ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA

SU IMPRENTA CALLE DE LA TRINIDAD, 79

SUSCRICION

Por un mes ... 0 \$ 50 ots. « seis meses...2 « 50 » un año....5 « 00

Número suelto -

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR

ORTIZENSIGES STATE

Avisos y solicitadas con arreglo á turifa y adelantado

Los remitidos se publicarán gratis, á juicio de la Direccion.

Almanuque

JULIO

Juéves 17-Stos Alejo conf. y Leon papa. Visita de carcel.

Viernes 18 - Sta. Sinforosa y siete hijos mart. FIESTA CIVICA.

Sábado 19 - Stas. Justa y Rufina márti-

DIA 18-Sol sale á las 7 h. 2 m. Entra á las 4 h. 58 m.

LA TRINIPAD

TRINIDAD, JULIO 17 DE 1879.



:18 DE JULIO!

1830-1879

Mañana cumplicán setenta y nueve años que la República Oriental del Uruguay, juró su Carta Politica.

Un año hará mañana tambien, que al conmemorar igual fecha histórica, deciamos en estas mismas columnas: «.... si hoy el régimen constitucional está suspenso, el sol glorioso del 18 de Julio del 79, le saludará rigiendo de nuevo los destinos de la Nacion Uruguaya.

«Tenemos fé en el patriotismo de nuestros conciudadanos; tenemos conciencia de que no han de negará la patria que los vió nacer, el apoyo que hoy les demanda para entrar de Heno en las anchas vias constitucionales.»

Y ese presentimiento de entonces está

felizmente confirmado. Gozamos hoy de una paz benéfica, y a la sombra de su Constitucion y de sus leves liberales, marcha la República por la senda del progreso, y, paso a paso, con-quistando títulos à la consideracion de eha hermanada á las glorias del por-

que hoy se rememora, nos es muy satis- todos pueden depositar el óbolo que les factorio tambien enviar un saludo y una palabra de reconocimiento al patriota D. Felipe de los Campos, que de nuevo ha venido á residir entre nosotros, y fué quien en aquella época memorable hizo jurar la Constitucion en la plaza de nuestro pueblo, cumpliendo asi tan honroso cometido, que en su caracter de Alcalde le incumbia. El Sr. de los Campos cuenta hoy ochenta y un años de edad.

Salud al Sol del 18 de Julio, y que la patria de Artigas y Laballeja, sea siempre feliz al amparo de sa Constitucion

l'en ostetricia.

republicana.

HOSPITAL MILITAR

El Sr. Gefe Politico del Departamento se ha servido dirigirnos la circular que mas abajo encontrarán nuestros lectores, encomendándonos la recoleccion de algunos fondos con destino al «Hospital Militar» que debe construirse en la capital de la República.

Con intima satisfaccion aceptamos tan honroso cometido, que aparte de impor-tar-un acto humanitario, tiende a fundar una base, a crear un centro de socorro y de alivio para los miembros de la benemérita clase militar, q'encontrarán alli, un asilo generoso, cuando á el tengan que recurrir impelidos por las tristes vicisitudes de la vida.

Los miembros de la honrosa clase militar, esos valientes soldados de nuestro ejército son acreedores à las conside-raciones del pueblo; y hoy mas q' nunca debemos ser generosos con ellos, debemos contribuir con desprendimiento al noble propósito que los anima; debemos con-tribuir si, a la fundacion de ese «Hospital Militar, » q' manana hará honor & la República, como ha hecho á otras naciones civilizadas que han podido realizar hace ya tiempo tan importante las 3 de la monena, cerojem

llamado que le hace la clase militar.

A cuyo efecto abrimos desde hoy en Y al recordar el glorioso aniversario nuestra Redaccion una lista en la que

sea permitido.

Lease ahora la circular á que hemos hecho referencia:

San José, Julio 9 1879.

Sr. D. Justo I. Ortiz.

Me permito transcribir & V. la circular recibida por esta Gefutura de la Comision del Hospital Militar, esperando que, en atencion á tan humanitario objeto, se dígne aceptar la Comision de recolecter algunos fondos con destino al objeto indicado.

Adjunto á V. una planilla de suscricion, la que una vez terminada se servira devolver original a esta Gefatura.

«Comision Directiva del Hospital Mili-«tar Señor Gefe Politico y de Policia del "Depurtamento de San José .- Montevideo, «Mayo 30 de 1879. - «Muy Sr. nuestro: -"Tratando de llevar à cabo una de las me-«joras importantes que requieren la civi-«lizacion y adelantos del siglo en que viviemos, como es la fundacion de un Hospi-«tal Militar, con que cuentan todas las na-«ciones, con muy raras excepciones; y teaniendo en cuenta la buena voluntad y «generosos sentimientos de, los habitantes «de la República, no trepidamos en dirijir-«nos a V.S. adjuntandole treinta listas de «suscición, que VS. hará llenar estamos «seguros suficientemente, entre el vecinda ario del Departamento a sus ordenes. Es ainutil que apelemos a sus nobles sentiamientos como hambre y como patriota, upues conocidos nos son, y por lo tanto es-atamos en el firme convencimiento de c? «VS. hará cuanto humanamente le se. «nosible, para coadyubar a la filantrópica «idea que hemos de hevar a cabo.— Debeamos advertirle que no pida su obolo á los «Señores Gelas y Oficiales del Ejército de «línea, en razon de que ya se les ha hecho algual pedido por otro conducto. Sin otro amotivo y no dudando de su valioso conctingente para obra fan caritativa y nece saria, nos repetimos de VS. att. y S. S. Ventura Torrens-Maximo Tajes. »

Con tal motivo, aprovecho la oportun dad para ofrecer a. V. mis servicios y sa, ludarlo con mi distinguida consideracion.

o odbed cobstance is per

viajar hasta el Durazno y vice versa, se han apersonado hasta nosotros con el propósito de que hagamos conocer de la Comision Auxiliar el pésimo estado en que se encuentra el paso real de Maciel.

Se nos dice que aquel es un pantano inmenso que causa graves trastornos á los vehiculos que por alli tienen que

transitar.

Que los trabajos últimamente practi dos en ese paso no han dado resultado satisfactorio ninguno, que por el contrario, la calzada alli construida es peligrosisima, por que estando cubierta de agua, las carretas, carros o Diligencias se ven expuestas á volcarse para uno ú otro lado, cuyo ejemplo se ha presenciado no hace aun muchos dias.

Necesario seria pues que la Comision Auxiliar tomase de nuevo cartas en el asunto y determinase de alguna manera el arreglo de ese paso, que como decimos, viene causando al público graves

perjuicios.

Volveriamos sobre punto tan importante, si necesario fuese,

LOCALIDAD

Asi se escribe.

Nuestro colega «La Reforma» al ocuparse de la oposicion que hace el clero á la Ley de Registro Civil, concluye un estenso editorial con estos significativos

parrafos:

«Cuando una marcha juiciosa nos habia llevado al modelamiento de las pasiones políticas, dentro de cuya esfera no pueden conmover á la sociedad sus evoluciones o trastornos, sino serles benéficos, leva eta sus cabezas la Hidra religiosa-la «Hidra Católica,» y nos amenaza si le dejamos un átomo de vida activa, con dolores sin cuento y terribles vicisitudes.

«Aplaste el Gobierno à ese monstruo. q' no ha de retonar entre nosotros como cipe Napoleón. en la Fábula, por q' el pueblo se encarga de ayudarlo er la obra de su estirpacion.

«Calle y obedesca el fraile! - o haga-Sele callar y obedecer, por los medios q' El iniciador de ella lo es el Sr. Bes las leyes establecen con ese laudable fin.» preceptor de la Escuela de Varoues. Esto si que se llama hablar claro.

El número de nuestro colega «La Época,» correspondiente al 19 de Junio, recien lo recibimos anteayer.

La mosa pues ha andado de paseo, y tan mal la han tritado à la pobre que ha venido con el «vestido» hecho peda-

Eso le pasa á toda «parrandera.»

En la seccion respectiva publicamos Varias personas que han tenido que hoy un aviso del Dr. D. Cayetano Cadario.

Debido á la galanteria de este señor hemos tenido el gusto de pasar vista por importantisimos testimonios, que acreditan sobradamente su competencia en

la ciencia que profesa.

Amás de los diplomas acordados por competente autoridad para el ejercicio ámplio de su profesion, entre los cuales se cuenta tambien el diploma expedido por la Junta de Higiene Pública del Pais, hemos podido ver honrosisimas notas dirigidas al Dr. Cadario, en mérito á su contraccion é inteligencia, en momentos de peligro para la humanidad, en épocas de epidemias, en que el terror y la muer te consternaba todos los ánimos

Entre esas notas se encuentra una de la Comision Popular de Buenos Ayres, cuando la terrible epidemia del 71, que tantas lágrimas llevó á los hogares de nuestros hermanos de allenda el Plata; y donde el Dr. Cadario prestó importanti-

simos servicios.

Nos hacemos pues un deber en recomendar al público al Sr. Cadario, especial en ostetricia.

Nuestro Sub-delegado, salió para San José el Domingo.

Debe regresar de un momento á otro.

Como lo preveiamos ya, por que los intereses de los hacendados lo exigian, el Sr. Gefe Politico ha prohivido las mar-caciones hasta el 31 del próximo Agosto.

Lease esa disposicion que va en otro

Los señores Amézaga y Garaban están para abrir una casa de comercio en esta villa, casa de Sellanes.

Que la empresa satisfaga sus deseos.

1500,000 libras esterlinas!—Esta supérdidas importantes de jefes y oficiales, cuenta, como se sabe, la muerte del prin

Para mañana 18 se prepara una ceremonia simpatica.

El iniciador de ella lo es el Sr. Besada,

Los niños de ese establecimiento escolar, y bajo la direccion del Sr. Besada, cantarán el Hunno Nacional en la Plaza Constitucion.

A las 8 de la mañana, con bandera desplegada y la banda de música á la cabeza, partiran esos niños á ocupar el punto designado.

El piquete de linea y las policias formarán en ala frente á la Sub-delegacion.

El acto será simpático y mas que todo patriótico.

Cuatro niños de esa escuela cantarán las estrofas del Himno y los demas harán el coro.

A la entrada del sol volverán á re-

petir el acto.

La ceremonia será digna de verse; acuda pues el pueblo á felicitar á esos pequeños ciudadanos, que desde temprano se inspiran en las glorias pátrias:

Agitacion

No sé qué triste presentimiento Llena de angustia mi corazon! No sé qué sombra fatal empaña El puro cielo de mi ilusion!

En vano intenta mi pecho ancioso Cobrar de nuevo su dulce paz: En vano quiero secar el llanto Que baña y surca mi triste faz.

Honda, secreta melancolía Mis esperanzas marchita cruel. Miéntras la mano de mi destino Vierte en mis labios dañosa hiel.

Nada alboroza mi jóven alma: Del sol me irrita la luz vivaz, Y de la noche la virgen pura Sólo acrecienta mi mal tenaz,

Oígo los cantos del ave hermosa Y, al escucharlos con atencion, Ay! me parecen sus armonías Ecos amargos del corazon.

Donde se fueron mis dulces sueños? Mis alegrías à donde estan? Porqué mi ca ma serena y pura Trocose en vivo y amargo afan?

Silvia Fornandez.

Buenos Aires, Julio de 1879.

La Gefatura Política ha pasado á los comisarios de policia una circular en la que les ordena la observancia del art. ma han gastado ya los ingleses en su 16 del reglamento de carreras, que les gresca con los Zulus, que, entre otras prohibe hacer apuestas de ninguna clase.

A LAURA

La esperanza me alienta, me dá vida, Me despoja del mundo estacionario, Y me guarda del alma en el santuario Un bello porvenir:

Y yo que solo anhelo una sonrisa, Un suspiro, un halago de tu alma Corro en pos de esa gloria y esa palma Para lograr mi fin;

Mas si la fuerza me faltase un dia Y cayece en mitad de mi jornada, Te suplico conserves, Laura amada Un recuerdo para mi....

P.

El Sr. Roca quiere organizar verdades ramente; está practicando cambios y su; primiendo empleados que eran innecesarios.

Hé aqui la nónima de los empleados

separados de sus puestos:

Comisarios-Ricardo Farias, Cirilo Baliñas, Natalio Techera, -Sub-comisarios'-José Vera, y Eduardo Pereira.

En San José múrió de hambre la mujer Juana Delgado, segun denuncia q' hace «El Constitucional »

Pobre mujer!

El Paso de Maciel está en un pésimo estado. Seria bueno que la Comision ordenase de nuevo su compostura.

Ha llegado á nuestras manos la «preciosa joya literaria.» que para «solaz» de nuestros lectores trascribimos en seguida.

La ortografia es propiedad del autor.

Oido a la caja. Señorita.

Mi mas estimado é idolatrado tesoro

mio. (Que longaniza!)

El destino cruel à querido tengo que hacer uso deste medio que si bien me pro' porciona un momento desangarme entristese la alma á lencontrarme [que bar....!) ausente de ti sin poder precencear las em' preciones que te causaran mis palabras.

No podras formarte una idea de la cruel· da de mis sufrimientos que me ocasiona

las aucencias [?;]

Mi amor, puede tener la conbencion, [¡Nacionai?] que sera inperesedor; (atà jenlo....) y que las barreras que atrabie sen á nuestro amor (spor el medio?) seran bencidas por el valor [[guerrerof] y costancia que me endusco (Ufl) & llevar a cabo el proposito que un tierno, santo y mas cariñoso amor pueda aspirar.

No puedo estenderme mas, (y quien lo apura?) en otra ocasion seré mas estenso.

Saludate hasta otra oportunidad tu siem pre fiel como costante y tierno amante adorador, que te envia el eco del corazon.» (Que lo embriden.)

Verdad, lectores, q'es una gran pieza!-

ma que pieza!

Si se acostiria a dormir su autor despues de semejante aborto?

Recomendamos al público la lectura del aviso de nuestro amigo Massimino, quien desde hoy se ocupa del arreglo de libros, cuentas, de hacer solicitudes, car-1 8, &. &.

Acudan á él los que necesiten de cualquiera de esos servicios y saldran satis.

fechos.

Desde ayer tarde se encuentra entre nosotros el Sr. Paravis de regreso de su viaje á San José.

Ha muerto «El Pueblo» del Durazno, que escribia D. Eduardo Gordon,

Ha sido preso el célebre criminal Adol. fo el Mudo, y se encuentra en la cárcel de San José. Esto dice «El Constitucional.»

De la guerra del Pacifico nada se dice-Todo está en la mas completa calma.

En el Durazno trata de fundarse una banda de música á iniciativa del Sr. Ma' ciel .- Que se realice el pensamiento.

Ha llegado al Durazno ya el Sr. Ins. pector Departamental del. P. D. Jaime F. Barceló. - El SrCalvet pasó á Florida.

Ante el Juzgado respectivo debe iniciarse, dentro de pocos dias, un matrimo nio civil.-Como ese, sigan muchos

POLICIAL



El Gefe Político y de Policia del Departamento con autorizacion superior.

DISPONE

Art. 1.º Quedan prohibidas las hierras en todo el Departamento, hasta el 31 de Agosto proximo. Art. 2.º Los contraventores á esta

disposicion incurrirán en las penas

establecidas por la ley.

Art. 3.º Los señores comisarios quedan encargados del estricto cumplimiento de esta disposicion que se publicará en la forma de estilo.

San José, Julio 8 de 1879.

A. Gonzalez Roca.

AVISOS DEL DIA

IMPORTANTE

El que suscribe avisa al público y al comercio del pueblo y Jurisdiccion, que ha determinado ocuparse en dar lecciones de Teneduria de libros por partida doble y simple.

Se ocupa tambien de:

ARREGLO DE CUENTAS Y LIBROS, DE HACER SOLICITUDES,

cartas, y copias en los idiomas Italiano, Francés y Castellano, de:

Llevar libros, hacer balances, Inventarios, & &

Precios equitativos.

L. Massimino.

SIGUE EL REMATE

EN LA TIENDA

DE LAZARO PIOLA

Al lado de la Iglesia

El Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de noche continuara rematándose hasta concluir con las existencias.

El dia 18 de Julio y el domingo siguiente

APROVECHAR LA OCASION

habrá remate á las 10 del dia.

Jl: 17-2 ps



OJO PICHINCHEROS!

Por la mitad de su valor se venden 2 si. tios de 25 de frente por 50 de fondo en la Calle Montevideo N.º 4, con una pieza con techo de sinc de 12 varas por 6 de au-

Tambien se vende otro sitio en la calle de 25 de Moyo, esquina Union, de 25 por 50 con 18 varas de cimiento y 2 varas de pared á la calle 25 y una pieza de 7 varas por 6 en la Calle Union, de techo de sinc.

Para mas informes ocurrase à esta im.

J. 26-S P

DE CARRERAS

Se vende en esta imprenta PRECIO:

UN REAL

A REPRESENTA

Juzgado de Paz

Por disposicion de Dr D. Adolfo Artagaveilia Juez L. de Comercio y en los autos del concurso de D. Tomas Pedrueza hago saber: que el dia treinta del corriente á lastres de la tarde y en la puerta de la Oficina de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado, de un solar antiguo, compuesto de cincuenta varas de frente por cincuenta de fondo, cito en la manzana Nº 149 del 4 º Cuartel, tasado en la suma de «doscientos pesos». Una chacra situado en el Egido de este pueblo, compuesta de treinta cuadras superficiales, lindando por el Norte con el vendedor, por el Sub con D. Manuel Lopez por el Este y Oeste con calle Reil, estimado en «treinta pesos»-Un terreno de chacra compuesto de tres cuadras cuadradas, situade en el ejido de este pueblo, linda à los efectos del articulo 1045 del Código por el Norte con camino vecinal, por el Este con terreno de D. Tomas Pedrueza y por el Sub y Oeste, con una cañada denominada de Espinosa, tasada en «treinta pesos». Un solar, de veinte y cinco varas de frente por veinte y cinco de fendo que linda por el Norte con la Sra F. Dominguez, al Sud con la viuda del finado Vitorero, al Este con D. José Trias y al Oeste con Calle, estimado este en la suma de «cien pesos». Los antecedentes se encuentran en esta oficina, á disposicion de los interesados. No se admitira oferta que no pase de trecientos pesos, el mejor pestor deberá oblar lla suma ide setenta pesos.

Trinidad, Julio 12 de 1879.

Gerónimo J. Amilivia. Juez de Paz. Jl. 13-4 ps.

AVISOS

GRANDES BARATIELOS

DULCES DE TODAS CLASES

Se avisa al Público Trinitario y á la Campaña que los abajos firmados tienen en sus Confiterias, duices esquisitos de todas clases desde 2 \$ 20 centesimos hasta 0,50 el kilo y bien surtidas segun la clase respectiva.

Tambieu se encargan de cualquier trabajo por dificil que sea, como Bodines, Tortas, Ramifletes, Decoraciones, Bandejas etc., y todo con esmero, limpieza, y á precios muy reducidos.

VENGAN Y VERAN

Luis Massimino-Juan Lespada -Pedro Volante.

MEANUFACTURA

TABACOS A VAPOR

AQUILES FERRIOLO

CALLE CERRITO N.º 198 MONTEVIDEO

Especialidad en tabacos y Cigarrillos de hebra; úoico establecimiento montado Frestilo de las manucfaturas Nacionales al ancesas.

Deposito en casa de los Srs. Antonio Ribas y C.

TRINIDAD

J. 3,-S p.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado De partamental Doctor D. Carlos A. Fein, y de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Antonio Apelategui, á efecto de que os que se consideren herederos 6 acreedo. res á ella comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones,

San José, Junio 14 de 1879.

Sixto Dela Hanty. Escribano Público.

Alfredo E. Castellanos

PEROCUERA EDORE

AL LADO DEL

HOTEL FRANCES 34-CALLE SAN JOSÉ-54 SAN JOSÉ

REFORMADO

Se vende en esta imprenta

A DOS PESOS EL EJEMPLAR

EL DOCLOR

Manuel de Luis Otin

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios

á los vecinos tanto del pueblo como de la campaña. Consultas de 2 à 4 de la tarde.

8-CALLE DE OJOLMI-8

DR. NEGROTTO

MEDICO CIRUJANO

Ofrece al público sus servicios profesio.

[Tratamiento especial de las enfermeda. des venéreas y sifiliticas].

> Plaza Constitucion N.º 38 perm. l'obre



ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa

de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

THE BENEFIT OF THE

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos

Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. Carlos Supparo

Este específico, que tan buenos resu tados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no teher en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.-To-das nuestras preparaciones llevan como garantia

tirma y marca de Fàbrica de nuestra Casa.